



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

20438

BOLETIN IIMV N° 5

7 de mayo de 2024

Novedades sobre regulación y supervisión en los mercados de capitales de Iberoamérica



Buenos días

A continuación se presentan informaciones relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales, de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones.

Recientes Nombramientos en los Organismos Supervisores y Reguladores miembros del IIMV

European Stability Mechanism



-João Sousa Gíão nuevo Consejero General y Miembro del Consejo de Administración del Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM). 1 de abril de 2024

El Mecanismo Europeo de Estabilidad nombra a João Gíão como su nuevo Consejero General, y se incorpora también al Consejo de Administración del organismo. El nombramiento es efectivo a partir del 1 de abril de 2024

www.esm.europa.eu/pressreleases

ARGENTINA



-Roberto Silva, Presidente de la CNV, elegido Representante del Comité Regional Interamericano (IARC) en el Board de IOSCO. 5 de abril de 2024

Los miembros del Comité Regional Interamericano (IARC) de IOSCO eligieron al presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV) de Argentina, Roberto E. Silva, Representante del Comité Regional Interamericano de IOSCO ante el Board de Organización Internacional de Comisiones de Valores para el periodo 2024-2026.

El mandato tendrá inicio en la reunión inaugural del Board de IOSCO que se celebrará el 27 de mayo.

www.argentina.gob.ar/IARC

Novedades relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales

ESPAÑA



-La CNMV de España, junto con la FMA de Austria, la AMF de Francia y la CONSOB de Italia, publican sus prioridades con respecto al enfoque macroprudencial del riesgo en la gestión de activos. 15 de abril de 2024

www.cnmv.es/PrioridadesRiesgoGestionActivos

-La CNMV revisa la aplicación de las nuevas obligaciones sobre las preferencias de sostenibilidad de los clientes. 4 de abril de 2024

Se ha llevado a cabo una revisión del cumplimiento de la normativa sobre preferencias de sostenibilidad por parte de las entidades que prestan servicios de inversión, a fin de comprobar los procedimientos aplicados por las entidades que prestaban el servicio de gestión de carteras o asesoramiento.

www.cnmv.es/PreferenciasSostenibilidadClientes

CHILE



-CMF pone en consulta pública la normativa que regula el Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) de la Ley Fintec. 15 de abril de 2024

La propuesta de norma regula los requisitos para participar en el Sistema de Finanzas Abiertas, establece obligaciones de gestión de riesgo y los estándares de funcionamiento para los participantes del sistema, con el fin de resguardar la información de las personas que consientan compartir sus datos para acceder a nuevos servicios o productos. Adicionalmente, contempla la tipología de datos a intercambiar por los participantes del sistema y los plazos de implementación, entre otras materias.

www.cmfchile.cl/FinanzasAbiertas

PORTUGAL



-CMVM actualiza Guías de Sustentabilidad. Abril de 2024

Se han actualizado las tres guías de navegación rápida sobre temas ESG para las áreas de emisores, gestión de activos e intermediación financiera. Esta actualización da continuidad al trabajo iniciado en enero, cuando se publicó la Guía de Sostenibilidad, un documento especialmente dirigido a las entidades supervisadas y que tiene como objetivo facilitar e incentivar la adopción de políticas y procedimientos alineados tanto con las expectativas supervisoras como con las recomendaciones del CMVM y ESMA en relación con el cumplimiento del conjunto de normas sobre finanzas sostenibles.

www.cmvm.pt/sostenibilidad

-Consulta Pública n.º 1/2024 acerca del Reglamento sobre los mercados de criptoactivos (Reglamento MiCA). 8 de abril de 2024

Esta consulta tiene como objetivo conocer las entidades interesadas en actuar en Portugal al abrigo del Reglamento MiCA (tipos de actividades, dimensión y otras características) para llevar a cabo un análisis que pueda ser útil para evaluar el impacto de la aplicación del Reglamento MiCA en Portugal.

www.cmvm.pt/ReglamentoMICA

ARGENTINA

-La CNV amplía inversiones elegibles en el Régimen Especial de Fondos Comunes de Inversión Abiertos PyMEs. 8 de abril de 2024

La nueva norma, RG 997, permitirá incorporar dentro de los activos elegibles, hasta el 20% del patrimonio neto del Fondo, Cheques de Pago Diferido y Pagarés emitidos o descontados para su negociación en el segmento directo, por sociedades que no sean consideradas “Empresas Grandes” en los términos establecidos y el listado publicado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

www.argentina.gob.ar/cnv/InvresionesFondosPymes

REPUBLICA DOMINICANA**-Aprobación de los proyectos normativos a ser considerados en la agenda o planificación regulatoria de la SIMV correspondiente al período comprendido desde marzo a junio.**

<https://simv.gob.do/AgendaReguladora>

PANAMA**-Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá. 27 de marzo de 2024**

La Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá ha sido elaborada por la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia del Mercado de Valores, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, en colaboración con el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.

www.supervalores.gob.pa/Taxonomia

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES**-Norma de Contabilidad NIIF 18 Presentación e información a revelar en los Estados Financieros. 9 de abril de 2024**

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requisitos para mejorar la información de las empresas sobre el rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar empresas. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero las empresas pueden aplicarla antes.

www.ifrs.org/NIIF18

EVENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES**-Informe sobre Perspectivas de la economía mundial, FMI. Abril de 2024.**

www.imf.org/WEQ

-Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20, 2023 (Versión en español). 6 de abril 2024

Los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20 se sometieron a una revisión exhaustiva en 2021-2023, adoptados por el Consejo de la OCDE a nivel ministerial en junio de 2023 y refrendados por los líderes del G20 en septiembre de 2023. Ahora se publica el documento en español.

www.oecd/PrincipiosGobCorporativo

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma comoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

SUSCRIBIRSE

C/ Edison 4, planta segunda C.P: 28006 Madrid - España. Tel: (34) 91 585 09 01 www.iimv.org

Información sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. (IIMV)

Finalidad: Informar a clientes y potenciales clientes de sus productos y/o servicios, datos de contacto, ubicación, etc. Además, en su caso, también tendrá la finalidad de divulgar información relacionada con el sector de actividad del Responsable.

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..

Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV

Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org.

© 2024 IIMV Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados